

Badajoz, 18 de enero de 2000.—El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Badajoz.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real Sancha Brava», tramo «Desde Nacional V hasta vía Férrea Madrid-Badajoz», del término municipal de Badajoz y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 28 de marzo del presente año en «Frente al Seminario de San Atón».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Francisco Peña Leco.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Brozas.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real Merinas», tramo «Campo de Fútbol a Convento San Francisco», del término municipal de Brozas y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comien-

zo a las 11 horas del día 29 de marzo del presente año en «Campo de Fútbol».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Venancio Barrena González.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Cáceres.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel del Casar», tramo «Cañada Real del Casar a Cañada Real de Puerto El Pico», del término municipal de Cáceres y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 15 de marzo del presente año en «En su inicio en la C.R. del Casar - Finca El Muelo».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Gregorio Salcedo Madero.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Cáceres.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de

la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de Puerto El Pico», tramo «Entre Valdesalor al límite con el T.M. de Trujillo», del término municipal de Cáceres y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 9 de marzo del presente año en «Puerto el Pico. Puente Romano sobre el Río Salor en Valdesalor».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Venancio Barrera González.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Cáceres.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cañada Real de Trujillo», tramo «Inicio al final del Término Municipal», del término municipal de Cáceres y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 23 de marzo del presente año en «En su inicio en la C.R. de Puerto El Pico y Miravete. Finca la Sorda».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Venancio Barrera González.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Campanario.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Vereda de la carretera de Villanueva de la Serena y del camino de Cabeza del Buey», tramo Fincas «Zanjarrón», «Campos de Marina» y «Ojalero», del término municipal de Campanario y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 8 de marzo del presente año en «Entrada de la vereda - finca Zanjarrón».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Francisco Peña Leco.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 21 de enero de 2000, de comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de La Cumbre.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, la realización del Deslinde de la vía pecuaria denominada «Cordel del Puente de las Lavanderas o de Cerralvos», tramo «en todo el término municipal», del término municipal de La Cumbre y conformidad con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11 horas del día 20 de marzo del presente año en «Puente de la Lavandera- Casa Cortijo de las Alburquerías».

Para la realización de dichos trabajos ha sido designado como Representante de la Administración el Técnico D. Luis Javier Toro Gómez.